



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Octubre de 1978.

Expediente n° 5.193/78.

RES. N° 139/78.

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Carmen Rosa Córdoba, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en la Cátedra Química Biológica, del Área de Química de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual presenta su renuncia a dicho cargo;

Que del trámite del formulario para liquidación de haberes se desprende que la Srta. Bioq. Carmen Rosa Córdoba no registra deudas ni elementos a cargo en ninguna de las Dependencias de esta Universidad de Salta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA en la asignatura QUIMICA BIOLOGICA del Área de Química de este Departamento de Ciencias Exactas presentada por la Bioq. CARMEN ROSA CORDOBA, a partir del 1° de Octubre de 1978.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE -



SECRETARÍA DE LEY



Est. NUGA ROQUE RODRIGUEZ  
EXACTAS  
Departamento de Ciencias Exactas

Regist. en ficha. &